

¿Quieres disfrutar de beneficios en más de 110 establecimientos afiliados?



Ingresar | Registrarse

Ediciones Anteriores | Clasificados | Servicios

EL UNIVERSO

Miércoles 4 de mayo del 2011
Guayaquil, Ecuador
Hora Local 09:48



Edición Impresa

Noticias

Opinión

Guayaquil

Deportes

Entretenimiento

Vida

Fotogalerías

Editorial

Columnistas

Cartas al Director

Caricatura

miércoles 04 de mayo del 2011

Columnistas



Gabriela Calderón de Burgos

gabriela.calderon@cato.org | @gabricalderon

El voto por la libertad individual

Muchos nos han tratado de explicar argumentos legales a favor del 'sí' o del 'no'. Esa discusión requiere un nivel de preparación por parte del elector que muchos no tenemos, ni está en nuestro interés personal adquirirlo. Como en esta columna siempre he escrito en defensa de la libertad individual (la mía, pero lo que es más difícil, la de otros también), quisiera explicarle porqué el voto a favor de la libertad individual en esta consulta es un 'no'.

Cuando quiero analizar una propuesta de política pública siempre me pregunto lo siguiente: ¿Esto aumenta mi libertad individual (y la de otros) o pone en peligro la que tengo (y tienen otros) actualmente? Luego, ¿Para resolver el problema en cuestión, es necesario que yo les confíe más poder –más del que ya tienen– a políticos y burócratas del Estado?

Consideremos algo de historia reciente. Por "el proyecto", la oposición del Congreso democráticamente elegido a fines de 2006 fue destituida y el Tribunal Constitucional descabezado. Por la "revolución" también, una mayoría de ecuatorianos dio un cheque en blanco a una Asamblea Constituyente de "plenos poderes" y esta lo utilizó para disolver el Congreso. Nos dijeron que todo esto era necesario para obtener la Constitución del Buen Vivir o la refundación del país, pero ahora es evidente que esto no ha sido más que una estrategia –muy eficaz por cierto– de concentrar poder en una persona y sus amigos. Durante estos cuatro años presenciamos la destrucción de la poca institucionalidad que quedaba en el país.

La acumulación de poder en el Gobierno no ha aumentado la libertad individual de los ecuatorianos. Por ejemplo, actualmente en el país hay presos políticos y represalias contra las opiniones que difieren de la oficial, algo que sucedía antes pero no con la frecuencia ni con la intensidad que estamos experimentando hoy. El ejemplo más emblemático de esto es el doctor César Carrión, quien ha sido encarcelado por más de 6 meses, aparentemente, por haber dado una entrevista a CNN que ponía en duda la versión oficial de lo que pasó el 30 de septiembre del 2010.

Todo esto, hay que reconocerlo, se lo ha hecho con el respaldo de la mayoría del electorado ecuatoriano. No obstante, al menos para los que creemos en la libertad individual, una mayoría electoral circunstancial nunca legitima atropellos al Estado de Derecho, sin el cual los individuos quedamos totalmente vulnerables frente al poder de quienes nos gobiernan. Así es como llegamos a donde estamos hoy.

¿Usted le dará más poder a quienes nos gobiernan? Yo no, ni aunque fuese la Madre Teresa de Calcuta, porque va en contra de mis principios. Tampoco quiero respaldar y permitir más abusos como los que se están cometiendo contra personas como Carrión.

Otros Columnistas



¿Resurrección cívica? II

Por Nicolás Parducci



El voto por la libertad individual

Por Gabriela Calderón de Burgos



Libertad de expresión

Por Nelsa Curbelo



Nos jugamos el futuro

Por David Samaniego Torres



La intimidada Reserva Federal

Por Paul Krugman

Ahora en Opinión

EDITORIAL

Transparencia

La confianza en los resultados de una elección no se gana por decreto. Los ciudadanos no llegan a confiar en la información oficial sobre los resultados de un proceso de sufragio porque alguien se los ordena, sino por la transparencia y neutralidad con que actúen las autoridades.

Partiendo de esa premisa, los funcionarios encargados deben reconocer en su fuero interno que, a esta altura, muchos ciudadanos temen que el resultado oficial de la consulta popular no refleje de modo exacto ...

Ver más...

Bonil

bonil@andinanet.net

Blog

¿Qué propongo como solución a los problemas que pretende resolver la consulta? Propongo que cada ecuatoriano tenga la libertad para elegir, para determinar, en el mayor grado posible, su proyecto de vida. Esta libertad era limitada antes de este Gobierno pero hemos continuado perdiéndola durante los años de "revolución". Por eso el voto a favor de la libertad individual, ayer y hoy, es necesariamente aquel que le dice 'no' a los gobernantes que nos piden más poderes.

Imprimir Enviar Reportar errores Compartir:    

Columnistas  



[CONTACTENOS](#) | [PREGUNTAS FRECUENTES](#) | [PUBLICIDAD](#) | [QUIÉNES SOMOS](#) | [NOTICIAS](#) 

© Copyright 2011. Compañía Anónima EL UNIVERSO. Todos los derechos reservados.

Diseño 